

-26230

21



-98260

*Memoria Descriptiva
del
Modelo de Utilidad*

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma TORNILLERIAS DEL SUR, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en SEVILLA-ESPAÑA, calle Lopez de Azme,4, por: UN NUEVO PESTILLO DE CIERRE.-

-o-o-o-o-o-

Este nuevo pestillo de cierre que nos ocupa y cuyo registro se solicita, puede ser aplicable a todas clases de puertas y ventanas, pero muy especialmente, á las metálicas, ofreciendo la novedad que por la gran sencillez de su mecanismo, se puede hacer funcionar facilmente en su apretura y cierre con solo accionar una manivela ó pequeña palanca de que vá dotado, quedando todo el conjunto del mecanismo una vez cerrada la puerta ó ventana, invisible ó sea acoplado por entero entre los dos marcos, de la puerta ó ventana.

5

10

Dicho nuevo pestillo de cierre se caracteriza por estar construido en la forma siguiente:

El perfil laminado (A-figs.1-2) que forma el marco de hoja de la ventana ó puerta servirá de caja de



15 acople, a un trozo de pletina (B-figs.1-2) más ó menos largo que constituye la lengüeta pestillo, la cual se desplazará suavemente por el interior del perfil en su movimiento de ascenso y descenso.

20 Ambas piezas ó sea perfil (A-figs.1-2) del marco y la lengüeta pestillo (B-figs.1-2) irán unidos entre sí con movimiento de desplazamiento, por medio de unos pernos remaches (C-figs.1-2) fijos a la lengüeta pestillo que se desplazarán en sentido vertical por unas aberturas ó canales (D-figs.1-2) practicadas en el perfil al ser accionada la

25 pletina ó lengüeta pestillo por medio de una manivela ó pequeña palanca (E-figs.1-2) de forma especial y construida en bronce, hierro, dural etc. la cual irá montada y fija por su extremo (F-figs.1-2) con movimiento libre de giro por medio de un perno ó remache (G-figs.1-2) sobre la lengüeta pestillo (B-figs.1-2) llevando fijo más al extremo, un pequeño pivote saliente (H-figs.1-2) que entrará y se desplazará al ser accionada la palanca por una canal (I-figs.1-2) hecha en forma circular y á modo de excéntrica, atravesándola el pequeño pivote (H-figs.1-2) y saliendo por una abertura ó canal (J-

30 figs.1-2) practicada en el perfil del marco en el sentido horizontal, efectuándose de esta manera, al accionar la palanca y por efecto de la combinación de excéntrica, canales y pernos la elevación ó descenso de la lengüeta pestillo y con ello el cierre ó apertura del mismo, quedando la lengüeta pestillo

35 fija en su recorrido total, por medio de un avellanado (K-figs.1-2) practicado en la misma lengüeta pestillo y en el cual encajará un pequeño perno (L-figs.1-2) que lleva la manivela fijo en su extremo, quedando todo el conjunto del mecanismo del pestillo una vez cerrada la puerta ó ventana, completamente invisible ó sea acoplado por entero, entre los perfiles de

40 las dos hojas.

45



50

Todo formando el nuevo pestillo de cierre que nos ocupa y cuyo registro se solicita el cual podrá ser construido en mayor ó menor tamaño así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La figura 1. El nuevo pestillo de cierre visto en alzado y

55

La figura 2. El nuevo pestillo de cierre visto en planta.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

60

1) Un nuevo pestillo de cierre, caracterizado por estar constituido por el perfil laminado que forma el marco de hoja de la ventana o puerta el cual le servirá de caja de acople a un trozo de pletina más ó menos largo que constituye la lengüeta pestillo y que se desplazará por su interior sucesivamente en su movimiento de ascenso y descenso, estando ambas piezas del perfil del marco y la lengüeta pestillo, unidas entre sí, con movimiento de desplazamiento por medio de unos pernos remaches fijos á la lengüeta pestillo que se desplazarán en sentido vertical por unas aberturas ó canales practicadas en el perfil, al ser accionada la lengüeta pestillo por medio de una manivela ó pequeña palanca de que va dotada.

65

70

75

2) Un nuevo pestillo de cierre según reivindicación 1, caracterizado por ir accionado en su funcionamiento por medio de una manivela ó pequeña palanca de forma especial y construida en bronce, hierro, dural etc. la cual irá montada y fijada por un extremo con movimiento libre de giro por medio de un perno ó remache sobre la lengüeta pestillo, llevando fijo



80 más a su extremo un pequeño pivote que entrará y se despla-
zará al ser accionada la palanca, sobre una canal hecha en
forma circular y á modo de excéntrica, atravesándola y sa-
liendo por una abertura ó canal practicada en sentido hori-
zontal sobre el perfil del marco efectuándose por medio de
85 toda esta combinación y al accionar la palanca la apertura
ó cierre del pestillo, quedando la lengüeta pestillo fija
en su recorrido total por medio de un avellanado que lleva
practicado en ellay en el cual encajará un pequeño perno
que lleva fijo la manivela en su extremo.

90 3)Un nuevo pestillo, según reivindicaciones anteriores ca-
raterizado por consistir esencialmente en: UN NUEVO PESTI-
LLO DE CIERRE.-

Consta la presente memoria descriptiva de
cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara
a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, marzo de 1951.-

Rodolfo de la Torre

P. P.

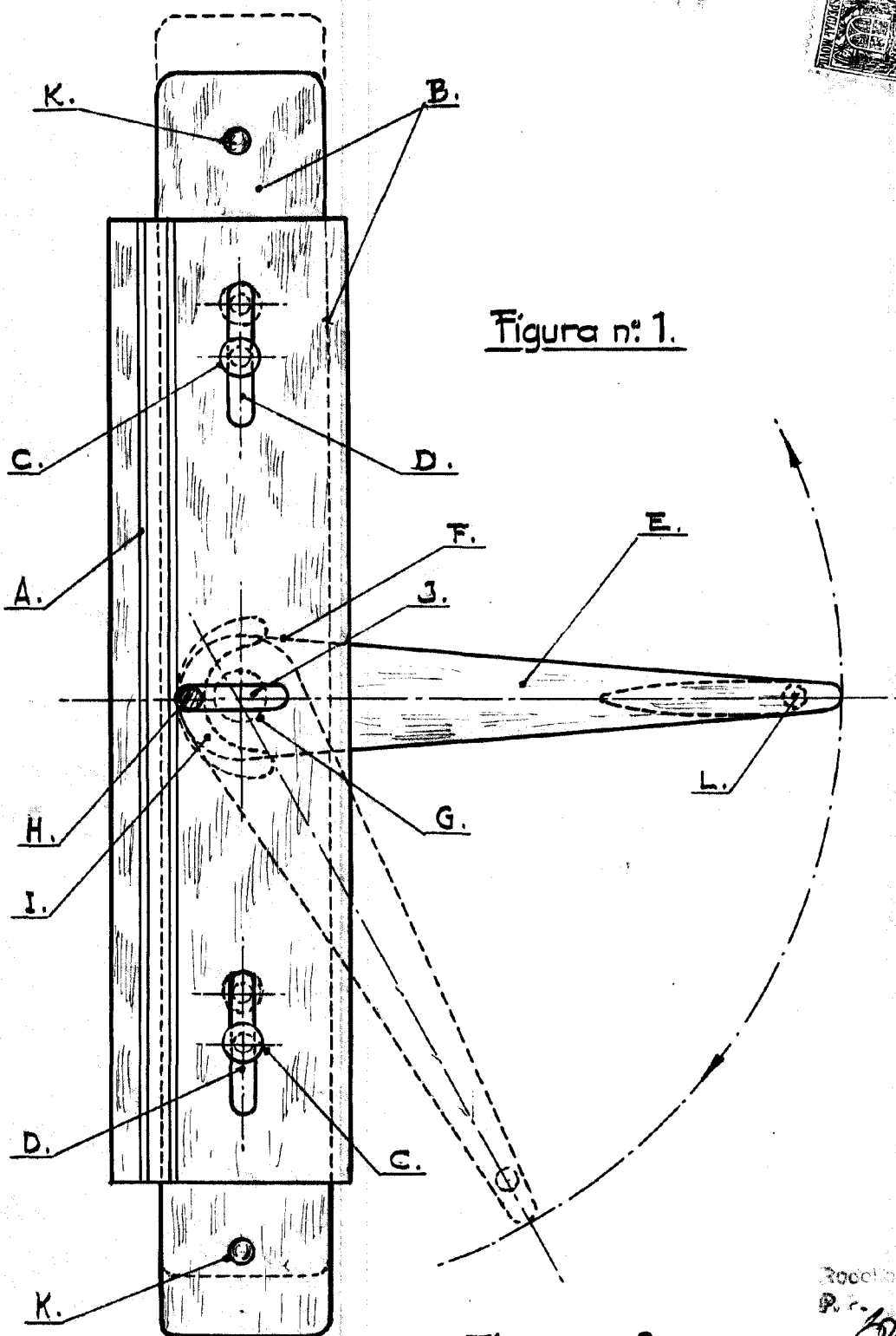


Figura n° 1.

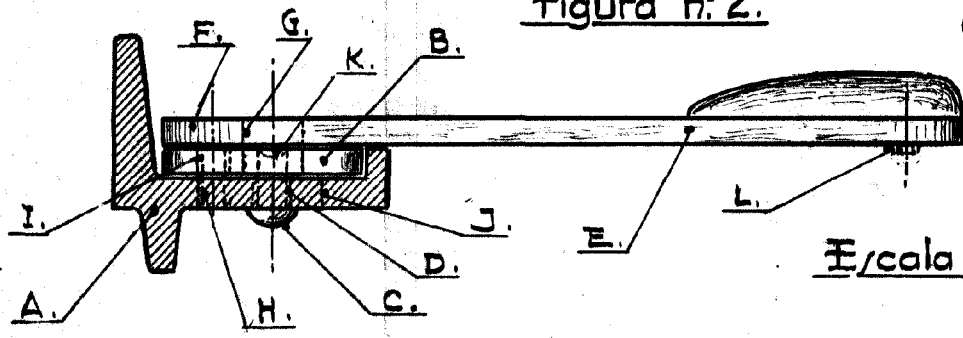


Figura n° 2.

Recibo de la Torna
P. r.

Escala variable.